



Factura: 001-002-000002051



20151703000D01204

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151703000D01204

Ante mí, NOTARIO(A) GUANOQUIZA CHILLAGANA LUIS ERNESTO, de la NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN MEJIA-MACHACHI, comparece(n) PEDRO JOSE GUARDERAS ARTETA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en MEJIA-MACHACHI, portador(a) de CÉDULA 1704431558, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de BENEFICIARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. - Se archiva copia. MEJIA-MACHACHI, a 31 DE MARZO DEL 2015.

PEDRO JOSE GUARDERAS ARTETA

CÉDULA: 1704431558



ARIO(A) GUANOQUIZA CHILLAGANA LUIS ERNESTO
NOTARIA UNICA DEL CANTON MEJIA-MACHACHI

